

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1839** *INSTITUTO DE VALORACIONES, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 18 de septiembre de 2016, se acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 210.000 €, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a razón de 300 € por acción (quedando establecido su nuevo valor nominal en 700 €) con devolución de aportaciones a los Sres. Accionistas, así como la correspondiente modificación del art. 5.º de los Estatutos sociales, quedando establecido, en consecuencia, el capital social en 490.000 €, íntegramente suscrito y desembolsado.

Lo que, en cumplimiento de los deberes de publicidad establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, se hace de público conocimiento.

Madrid, 10 de enero de 2017.- José Calavera Vayá, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170026218-1